

Fecha:	07 de	junio	de	2022
--------	-------	-------	----	------

MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
Miguel Alejandro Jurado Erazo	Secretario General - Viceministro de Educación Superior Ad Hoc.	mjurado@mineducacion.gov.c  o	
Iván Darío Gómez Castaño	Asesor del Despacho de la Ministra - delegado por la Ministra de Educación Nacional		
Carolina Guzmán Ruiz	Directora de Fomento de la Educación Superior	cguzmanr@mineducacion.gov.c	

MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ SIN VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente de Fondos en Administración del ICETEX	ebarcha@icetex.gov.co	

Lugar donde se realiza la reunión	Sesión virtual		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	3:00 pm	Hora de finalización (a.m./p.m.)	08:00 am

## OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Propuesta para modificar el Cronograma del proceso de convocatoria 2022 2.
- 3. Propuesta de Cronograma para el desarrollo del proceso de renovación del periodo 2022 2.

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### 1. Verificación del Quorum

El Junta Administradora estará conformado por:

- a) Ministro(a) de Educación Nacional o su delegado(a),
- b) Viceministro(a) de Educación Superior o su designado(a),
- c) Director(a) de Fomento de la Educación Superior o su designado(a),
- d) Vicepresidente(a) de Fondos en Administración del ICETEX o su designado(a)

## 2. Propuesta para modificar el Cronograma del proceso de convocatoria 2022 – 2.

En la presentación construida para el desarrollo de la sesión, se ha incluido la copia del



cronograma para el desarrollo de la convocatoria del componente de Excelencia para el periodo 2 de 2022; este cronograma fue aprobado por el Comité en la sesión del 7 de junio de 2022 y por esta razón, se presenta ante la Junta Administradora:

### Aprobado por la Junta Administradora en la sesión del 31 de mayo de 2022

ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Diligenciamiento formulario No. 1 Aceptación manifestación de interés en participar	3 de junio de 2022	30 de junio de 2022
Diligenciamiento formulario No. 2 Inscripción presentación de la solicitud a la convocatoria **	8 de junio de 2022	18 de julio de 2022***
Proceso de legalización	10 de junio de 2022	10 de septiembre de 2022

### Cronograma propuesto – convocatoria 2022-2

ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Diligenciamiento formulario No. 1 Aceptación manifestación de interés en participar	9 de junio de 2022	8 de julio de 2022
Diligenciamiento formulario No. 2 Inscripción presentación de la solicitud a la convocatoria **	14 de junio de 2022	25 de julio de 2022***
Proceso de legalización	16 de junio de 2022	16 de septiembre de 2022

Este ajuste se justifica en las instrucciones que se recibieron frente a la estrategia de difusión que requiere la apertura de la última convocatoria del componente. La modificación propuesta se realizará en todas las fechas establecidas para el desarrollo de cada etapa del proceso, pero siempre respetando los tiempos de duración que hacen posible la participación de los jóvenes.

#### Decisión del Comité Técnico (sesión del 7 de junio de 2022).

El Comité Técnico aprobó por unanimidad la propuesta para modificar el cronograma para el desarrollo de la convocatoria para 2022 – 2 y con ello, autorizó que esta modificación sea puesta en conocimiento de la Junta Administradora.

#### Solicitud a la Junta Administradora.

Teniendo en cuenta los elementos incluidos para soportar técnicamente el tema y el pronunciamiento del Comité Técnico, se solicita a la Junta Administradora que revise y apruebe el ajuste al cronograma para el desarrollo de la convocatoria para 2022 – 2 del componente de Excelencia.

#### Decisión de la Junta Administradora.

Al respecto, los integrantes de la Junta Administradora manifiestan a través de correo electrónico su decisión frente a la solicitud mencionada; en este sentido, se aprueba por unanimidad la propuesta para modificar el cronograma para el desarrollo de la convocatoria



para 2022 - 2.

# 3. Propuesta de Cronograma para el desarrollo del proceso de renovación del periodo 2022 – 2.

Frente a este tema, el día 2 de junio de 2022 el ICETEX remitió la propuesta de cronograma para desarrollar los procesos de renovación de los créditos en el periodo 2 de 2022. Esta solicitud se realiza teniendo en cuenta que el Comité Técnico cuenta con la facultad incluida en el numeral 3 del *artículo 9. FUNCIONES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA* de los Reglamentos Operativos, sobre la aprobación de los cronogramas de renovación de créditos condonables.

En este sentido, se ha incluido en la presentación de la sesión la propuesta de fechas para cada etapa del proceso:

# Cronograma para el desarrollo de los procesos de renovación de créditos para el periodo 2022 – 2

ACTIVIDAD	FECHA	
Actualización de datos 2022-2	14 de junio de 2022 al 26 de agosto de 2022	
Renovación por parte de la IES 2022-2	14 de junio de 2022 al 31 de agosto de 2022	
Inicio de giros primer sostenimiento 2022-2	1 de julio de 2021 (para que queden abonados en las cuentas de los beneficiarios el 15 de julio de 2022)	
Inicio de giros de matrícula, matricula subsidiada y Valor Cupo (IES públicas) 2022-2	25 de julio de 2022 (para que queden abonados en las cuentas de las IES los recursos el 12 de agosto de 2022)	

#### Decisión del Comité Técnico (sesión del 6 de junio de 2022).

El Comité Técnico aprobó por unanimidad el cronograma para el desarrollo de los procesos de renovación de los créditos del componente de Excelencia para el periodo 2022 – 2 y con ello, autorizó que esta modificación sea puesta en conocimiento de la Junta Administradora para su decisión.

## Solicitud a la Junta Administradora.

Teniendo en cuenta los elementos incluidos para soportar técnicamente el tema y el pronunciamiento del Comité Técnico, se solicita a la Junta Administradora que revise y apruebe cronograma para el desarrollo de los procesos de renovación de los créditos del componente de Excelencia para el periodo 2022 – 2.

#### Decisión de la Junta Administradora.

Al respecto, los integrantes de la Junta Administradora manifiestan a través de correo electrónico su decisión frente a la solicitud mencionada; en este sentido, se aprueba por unanimidad la propuesta el cronograma para el desarrollo de los procesos de renovación de los créditos del componente de Excelencia para el periodo 2022 – 2.



Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los siete (7) días del mes de junio de 2022.

EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	
Miguel Alejandro Jurado Erazo	Secretario General - Viceministro de Educación Superior Ad Hoc.	Hold &	
Iván Darío Gómez Castaño	Asesor del Despacho de la Ministra - delegado por la Ministra de Educación Nacional	20.	
Carolina Guzmán Ruiz	Directora de Fomento de la Educación Superior	Carolin Carrient	

MIEMBROS DEL ICETEX CON VOZ SIN VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente de Fondos en Administración del ICETEX		